



INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO DE ENTRENADOR DE NIVEL I EN REMO

Las enseñanzas de **Entrenador de Nivel I en REMO** se componen de un Bloque Común, un Bloque Específico y Formación Práctica. A la finalización de las enseñanzas, se obtendrá el **Certificado de Entrenador de nivel I en REMO**.

Con el fin de que los alumnos/as que van a realizar este curso, tengan el mayor conocimiento del desarrollo del mismo, la Federación Vasca de REMO, transmite la siguiente información:

OBJETIVOS

El objetivo de la formación es que los alumnos/as obtengan los conocimientos necesarios para:

- Describir los elementos y organización de la programación de iniciación al remo.
- Determinar y elaborar secuencias de aprendizaje.
- Dirigir a los deportistas en sesiones de iniciación del remo.
- Concretar la sesión de iniciación en remo a partir de la programación de referencia.
- Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
- Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.
- Describir la evolución a lo largo de los tiempos de la acción de remar.
- Describir los elementos fundamentales utilizados en el deporte del remo.
- Describir la evolución de los diferentes estilos de remo.
- Describir las diferentes fases de la acción de remar.
- Valorar el comportamiento técnico-táctico más adecuado.
- Describir las características de los materiales, su efecto en la actividad, las normas, procedimientos de mantenimiento, transporte y almacenamiento del mismo.
- Identificar los distintos tipos de embarcaciones que hay en el remo.
- Aplicar las medidas básicas de las embarcaciones en el nivel de iniciación.
- Identificar la responsabilidad y las medidas de seguridad a adoptar en el desarrollo de la práctica del remo (Medio acuático).
- Describir los protocolos de actuación en caso de accidente y evacuación durante el entrenamiento y la competición.
- Describir la reglamentación básica de la modalidad deportiva.
- Describir las características de las instalaciones que permiten la práctica deportiva.
- Describir las características de las competiciones.
- Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.
- Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos de una competición de iniciación.



INFORMACION SOBRE EL CURSO (BLOQUE COMÚN Y BLOQUE ESPECÍFICO)

A) Condiciones de Acceso

1. Edad mínima, 16 años.
2. Superar con éxito un Examen teórico-práctico de acceso (ver Anexo V).
3. Abonar la cuota de inscripción al curso (**indicar nombre y apellidos**):
 - **Bloque común:** **80€**
 - **Bloque específico + Formación práctica:** **Gratis**
4. Autorización paterna para los menores de edad.
5. Licencia federativa en remo en vigor a lo largo de todo el curso.
6. Titulación académica mínima necesaria.

B) Plan de estudios

Resolución de 13 de julio de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de REMO.

DURACION DEL CICLO INICIAL (h):	Duración	Modalidad
BLOQUE COMÚN		
Bases del comportamiento deportivo	20	D
Primeros auxilios	30	D
Actividad física adaptada y discapacidad	5	D
Organización deportiva	5	D
TOTAL B. COMUN	60	
BLOQUE ESPECÍFICO		
Enseñanza del remo	10	P
Técnica de remo	25	P
Reglajes en el remo, transporte y mantenimiento del material	15	P
Seguridad en el remo	5	P
Reglamento	10	P
TOTAL B. ESPECÍFICO	65	
Formación práctica	150	P
TOTAL ENSEÑANZAS	275	

Para ver los contenidos de cada módulo, lea el Anexo I



C) Realización del curso:

PRUEBA DE ACCESO:

Lugar:

<u>BLOQUE COMÚN:</u>		
Inicio:		15/02/2024
Final:		15/05/2024
Examen ordinario:		18/05/2024
Examen extraordinario:		15/06/2024

<u>BLOQUE ESPECÍFICO:</u>		
Clases presenciales:		Lugar: Kirol Etxea (Donostia)
Inicio:		15/12/2023
Final:		10/02/2024
Examen ordinario:		16/02/2024
Examen extraordinario:		01/03/2024

Para superar el Bloque Común, el alumno/a:

La modalidad del curso es on line; es decir, a través de la **plataforma educativa de manera individual**.

Para poder realizar el examen final presencial teórico es obligatorio tener realizadas todas las tareas, actividades, etc. del curso.

Examen final presencial teórico. Se hará uno por asignatura. Será tipo test.

INSCRIPCIÓN AL CURSO (Prueba de acceso+ Bloque Común + Bloque Específico + periodo de prácticas)

Los/as interesados/as tendrían que inscribirse antes del 1 de diciembre enviando un email a ekfb@euskalkirola.eus.

Documentación a presentar (Adelantar la documentación por email. Los originales serán recogidos en la prueba de acceso. En caso de no tener que realizar dicha prueba, remitir por correo postal a la Euskal Kirol Federazioen Batasuna **antes del 1/12/2023**):

1. Fotocopia del DNI, del NIE o del Pasaporte.
2. Titulación académica mínima necesaria o, en su defecto, de la superación de la prueba de madurez sustitutiva. Documentos permitidos:
 - *Fotocopia compulsada del título académico o del resguardo de haber abonado las tasas.
 - *Original o fotocopia compulsada del certificado de titulación sustitutoria emitido por las Delegaciones de Educación.
 - *Original o fotocopia compulsada del certificado/expediente académico personal oficial (a solicitar en el propio centro donde se cursaron los estudios. El certificado oficial posee el logo del Gobierno Vasco).
 - *Fotocopia compulsada del libro de calificaciones (libro de escolaridad).



3. Dos fotos tamaño carné
4. Hoja inscripción cumplimentada y firmada (Anexo VI)
5. Copia licencia federativa en Remo.
6. Abono de transferencia (número de cuenta a realizar el abono: ES81 0081 5455 8200 0210 4719. Indicar en el concepto Nombre y apellidos.

Antes de realizar su inscripción, revise el Anexo IV de convalidaciones

BECAS

Para empadronados/as en la provincia de Vizcaya (desde el 01 de enero del año en curso ininterrumpidamente), existe la posibilidad de solicitar beca a través de la DFB (si son publicadas).

Indicamos enlace a la última convocatoria publicada para el curso académico anterior para poder analizarla:

https://www.bizkaia.eus/kultura/Dirulaguntzak_eta_laguntzak/pdf/I-816_2019_cas.pdf?hash=dedb03c4484caf8f030fee83e9008fe6



ANEXO I

Bloque Específico: objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Normativa de referencia Resolución de 4 de julio de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de nivel I de la modalidad deportiva de remo.

Área: Enseñanza del remo.

- Estructura de la programación.
- La secuenciación de contenidos en la iniciación al remo.
- Fases de la sesión.
- Diseño de actividades de iniciación.
- Orientaciones para la práctica didáctica: dirección, organización y dinamización.
- Evaluación de la propia práctica didáctica: instrumentos de recogida y análisis de la información sobre la labor docente.

Área: Técnica de remo.

Historia del remo.

- El remo como actividad laboral.
- El remo de competición.
- El remo Olímpico.
- Otros remos tradicionales.

Elementos básicos del remo.

- Embarcación.
- Remos.
- Entorno.

Evolución de los estilos de remo a lo largo de la historia.

- Estilos del pasado.
- Estilos contemporáneos.

Técnica de remo.

Principios básicos del remo.

- Fases principales del movimiento.
- Fases secundarias del movimiento.

Fase principal de tracción.

- Tracción 1.
- Tracción 2.
- Tracción 3.
- Tracción 4.
- Tracción 5.

Fase principal de Recuperación.

- Recuperación 1.
- Recuperación 2.
- Recuperación 3.

Fase secundaria de ataque de la pala.

Fase secundaria de extracción de la pala.

Dinámica de la palada.

Análisis básico de la técnica.



Área: Reglajes en el remo.

Evolución básica de las embarcaciones.

- Formas constructivas de los botes.
- Características.

Evolución de los remos.

- Formas de las palas.
- Dimensionamiento de las palas.

Evolución de las fijaciones de los remos.

- Materiales de los portantes.
- Formas de los portantes.
- Características dimensionales de los portantes.

Evolución de las fijaciones del remero.

- Características de las pedalinas.
- Movimientos de las pedalinas.

Objetivos del reglaje.

Principios de los reglajes.

Los números en el reglaje.

Dinámica del reglaje.

Área: Seguridad en el remo.

- Circulación en el medio acuático, especialidad del remo. Estudio del medio, análisis de situación.
- Normas de seguridad durante el entrenamiento y la competición. Medidas necesarias para su cumplimiento.
- Responsabilidad del técnico deportivo Nivel I (delimitación).
- Conocimiento de los protocolos de actuación en caso de accidente.
- Adopción de medidas para la evacuación del campo de regatas

Área: Reglamento.

- Distribución de un club de remo.
- Distribución de los materiales en una entidad deportiva.
- Circulación de las embarcaciones durante los entrenamientos y las competiciones.
- Reglamentos generales de la Federación Española de Remo.
- Estructuración del estamento de árbitros.
- Funciones del equipo arbitral.
- Composición de un jurado.
- Reglamentación de los materiales de competición.
- Organización de una competición: tipo de instalación apropiada y recursos humanos y materiales necesarios

Los exámenes de cada asignatura se ajustarán a lo establecido en los contenidos anteriores.



ANEXO II

Bloque de Formación Práctica. Objetivos y contenidos.

Objetivos formativos:

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en remo.
- e. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en remo.
- f. Dirigir al deportista novel en competiciones.
- g. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades:

- Observación del funcionamiento del centro de prácticas.
- Observación de la actividad formativo-deportiva llevada a cabo por el tutor.
- Colaboración del alumno con el tutor en las labores de organización y seguimiento de la actividad (entrenamiento, competición...).
- Actuación supervisada, en la que el alumno asumirá de forma responsable las tareas de organización y seguimiento de la actividad, así como la dirección de las partes secundarias de la sesión de entrenamiento (calentamiento, vuelta a la calma, trabajo básico de la técnica...).

Procedimiento de realización del Módulo específico de enseñanza deportiva: Formación práctica

1. El alumno/a indicará a la Federación Vasca de REMO las fechas y horario previsto para realizar las prácticas, así como el centro dónde quiere realizar dicha asignatura.
2. Desde la Federación Vasca de REMO se comprueba si en dicho club hay un tutor que considere que reúne las condiciones para ello.
3. La Federación Vasca de REMO podrá comprobar en cualquier momento si las prácticas se están realizando de acuerdo con lo solicitado, y en caso negativo, queda suspendida dicha asignatura.
4. Cumplimentar el Estadillo de Prácticas (se encuentra en la página siguiente) que debe ser rellenado y firmado por el tutor, para su posterior envío a la Federación Vasca de REMO.



Anexo III

CUADRO DEL PROFESORADO

	Asignatura	Docente	Titulación
Bloque común	BASES DEL COMPORTAMIENTO DEPORTIVO	EKFB-UFDV	
	PRIMEROS AUXILIOS	EKFB-UFDV	
	ACTIVIDAD FISICA ADAPTADA Y DISCAPACIDAD	EKFB-UFDV	
	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	EKFB-UFDV	
Bloque específico			



ANEXO IV

Convalidaciones Bloque Común

El alumnado con alguna de las siguientes titulaciones podrá solicitar la convalidación total o parcial del Bloque Común en el nivel que vaya a realizar la actividad de formación deportiva:

- Licenciad@ en Educación Física
- Licenciad@ o Graduat@ en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Maestr@: Especialidad en Educación Física, Graduat@ en Educación Primaria mención Educación Física
- Técnic@ Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas
- Técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural
- Estar en posesión de alguna otra titulación LOGSE: fútbol, baloncesto hasta el 2015, montaña...

La **tramitación de la convalidación** es un proceso que el propio alumnado debe de realizar antes de iniciar el Bloque Común; es decir, es la persona física la que realiza la petición de convalidación parcial o total al Consejo Superior de Deportes (CSD) y es este último el que concede o deniega las convalidaciones. https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/Pdf/206525_Solicitud_V6.pdf

Hay convalidaciones que puede efectuar directamente el centro. Es por ello, que es conveniente realizar la consulta al centro antes de realizar la solicitud al CSD.

No presentar la convalidación en el plazo establecido supone tener que cursar todos los módulos formativos que correspondan al nivel para el que se ha presentado la matrícula.

Las personas que ya hayan cursado un bloque común LOE, no deberán ni matricularse, ni convalidar ningún módulo al haber superado previamente la formación, debiendo presentar un certificado que acredite que se está en posesión de dicha titulación.



Anexo V

ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Estructura de la prueba:

La prueba consistirá en que el aspirante realice una prueba básica de manejo de una embarcación de remo.

Las acciones que debe ejecutar son las siguientes:

- Recoger la embarcación de la posición de caballetes y posarla en el agua.
- Posicionar los remos.
- Montarse en la embarcación.
- Tras separarle del embarcadero deberá de maniobrar y orientar el barco hacia la boya.
- Remar hasta la boya situada a 35 metros, girar sobre ella y volver al punto de partida.
- Atracar la embarcación en el embarcadero.
- Salir del bote y dejar el bote en posición de espera estable.

Criterios de evaluación:

- Se han colocado los remos de forma correcta.
- Se ha mantenido el equilibrio durante el embarque y la salida, sin causar daños a la embarcación.
- Se orientado el bote hacia la boya.
- Se ha mantenido el equilibrio, sin caer al agua, durante las maniobras y el regreso al punto de partida.
- Se ha colocado el bote en posición de espera estable.



Anexo VI
HOJA DE INSCRIPCIÓN:

Datos personales:

Nombre y Apellidos	
DNI	
Fecha de nacimiento y lugar	
Dirección	
C.P. y Ciudad	
Teléfono particular	
Teléfono Móvil	
E-mail	

Datos Académicos:

Titulación Académica	
Matricularse al BLOQUE COMÚN NIVEL I	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

En caso de matricularse a asignaturas suspensas, indique las mismas a continuación y los datos de los cursos de dónde proceden:

Asignatura	Curso (Organizador, Lugar y año)

¿Solicita convalidar alguna asignatura, periodo de prácticas o el bloque común en su totalidad?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Cuál/es?:	
Adjunte documentación	

Matricularse al PERIODO DE PRÁCTICAS	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--------------------------------------	---

FIRMA: _____

“En la Unión de Federaciones Deportivas Vascas tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial/formativa o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Unión de Federaciones Deportivas Vascas estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Asimismo, solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente.”

SI
NO